

## I. COMUNIDAD DE MADRID

## D) Anuncios

## Consejería de Sanidad

## HOSPITAL CENTRAL CRUZ ROJA "SAN JOSÉ Y SANTA ADELA"

**34** *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2025, de la Gerencia del Hospital Central Cruz Roja, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato de «Servicio de suministro y gestión de víveres para la elaboración de dietas alimenticias y explotación de la cafetería y máquinas de vending del Hospital Central de la Cruz Roja "San José y Santa Adela"».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Central de la Cruz Roja.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: P.A. HCCR- 6/2024-SE (A/SER-031535/2024).
  - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de suministro y gestión de víveres para la elaboración de dietas alimenticias y explotación de la cafetería y máquinas de vending del Hospital Central de la Cruz Roja "San José y Santa Adela".
  - c) División por lotes: No.
  - d) CPV: 55300000-3.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea" el 13 de agosto de 2024; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de agosto de 2024 y "perfil del contratante" de 13 de agosto de 2024.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto. Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 2.019.567,17 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 631.114,74 euros.
  - IVA: 63.111,48 euros.
  - Importe total: 694.226,22 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 4 de abril de 2025.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de mayo de 2025.
  - c) y d) Contratista e importes de adjudicación:

| ADJUDICATARIO                  | CIF       | BASE IMPONIBLE | IVA (21%)   | IMPORTE TOTAL |
|--------------------------------|-----------|----------------|-------------|---------------|
| MEDITERRANEA DE CATERING, S.L. | B30145775 | 564.552,62 €   | 56.455,26 € | 621.007,88 €  |

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la empresa licitadora con mayor puntuación al aplicar los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, a 5 de mayo de 2025.—La Directora-Gerente, Yolanda Díaz López.

(03/7.167/25)

